**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**
Reunión ordinaria del 28 de noviembre de 2023

**Orden del día**
**Sesión: de 9:30 a 15:30 horas.**

1. ***Lista de asistencia.***

2. ***Lectura y aprobación del orden del día.***

3. ***Aprobación del acta y seguimiento de acuerdos de la sesión ordinaria llevada a cabo el 30 de mayo de 2023.***

4. ***Informe de la Dirección General (agosto-octubre 2023).***

5. ***Informe de Comisiones Institucionales (agosto-octubre 2023).***

   a. Comisión de Año Sabático.
   b. Comisión Académica Dictaminadora.
   c. Comité de Inconformidades.
   d. Comité de Transparencia.
   e. Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Investigación.
   f. Comisión de Becarios.
   g. Comité Editorial CIESAS. -Intervención de la Subdirección de Publicaciones.- Intervención de la Subdirectora de Publicaciones.
   h. Comité Editorial *Revista Desacatos.*
   i. Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.
   j. Consejo de Educación Continua y a Distancia.* -Carta

6. ***Renovación de integrantes de Comisiones, Consejos y Colegios del CIESAS.***

   a. **Comité Editorial CIESAS**

La Dra. Patricia Fortuny (Peninsular) iniciará su trámite de jubilación, por lo que se solicita al CTC elegir un integrante que inicie a partir del 1 de febrero de 2024. Se recomienda traer propuestas de personas que ya hayan aceptado participar.

Los requisitos que establece el Reglamento del Comité Editorial son: ser Profesor(a)-Investigador(a) de tiempo completo del CIESAS, con una antigüedad mínima de tres años; tener el grado de doctor y contar con una producción científica de amplio reconocimiento y prestigio en las disciplinas que el Centro cultiva. Se procurará la participación de investigadores/investigadoras de las distintas especialidades y Unidades regionales.

**b. Comisión Académica de Año Sabático**

La Dirección General solicita sanción al nombramiento de la Dra. Carolina Rivera Farfán (Sureste), para formar parte de la Comisión de Año Sabático, quien iniciará a partir del 28 de noviembre del presente al 27 de noviembre de 2025.

**c. Comité Editorial de la Revista Desacatos**

Se solicita al CTC elegir un integrante para que sustituya a Dra. Carmen Bueno quien terminará su cargo el 31 de diciembre del presente. Se recomienda traer propuestas de personas que ya hayan aceptado participar.

**d. Colegio Académico del Posgrado en Antropología CIESAS- CDMX.**

Al asumir el cargo de Coordinadora la Dra. Teresa Sierra, el pleno solicita la sanción al nombramiento del Dr. Daniel Murillo Licea (Cdmx) a partir del 15 de enero de 2024 al 14 de enero de 2026.

**e. Colegio Académico de la Maestría y Doctorado en Historia- CIESAS-Peninsular.**

El Dr. Jesús Edgar Mendoza terminará su participación en el Colegio el 27 de noviembre. El pleno solicita la sanción para el Dr. Jesús José Lizama Quijano (Peninsular). Quien iniciará en su cargo a partir del 28 de noviembre del presente hasta el 27 de noviembre de 2025.

**f. Colegio Académico del posgrado CIESAS-Occidente.**

- El pleno solicita la sanción al nombramiento retroactivo de la Dra. Julia Preciado Zamora (Occidente) a partir del 8 de septiembre del presente al 7 de septiembre de 2025.
- El pleno solicita la sanción al nombramiento del Dr. Gerardo Bernache (Occidente) por un periodo más a partir del 28 de noviembre del presente al 27 de noviembre de 2025.

**g. Colegio Académico de la Maestría en Antropología Social-Pacífico Sur.**

El pleno solicita la sanción al nombramiento de la Dra. Alejandra Aquino Morechi (Pacífico Sur) por el periodo del 28 de noviembre del presente al 27 de noviembre de 2025.

7. ***Asuntos Académicos***

- Reflexión surgida durante el Seminario de investigación sobre la globalización- la leerá la Dra. Daniela Grollova.
- Discusión sobre los Lineamientos del Posdoctorado (postulación, ingreso, estancia y finalización), información de los plenos y discusión. Para el cumplimiento del Acuerdo CTCORD003/2023/008. Se acordó que el tema sobre las estancias posdoctorales y la actualización de los lineamientos institucionales sobre éstas, la Dirección Académica se coordinará con los Directores Regionales quienes, a su vez, compilarán los análisis que se desarrollen en los plenos respecto al tema; además de que el asunto se tratará en un punto del orden del día de la cuarta sesión ordinaria del año en curso.

8. ***Presentación de la propuesta de calendario de sesiones del CTC para 2024***

9. ***Asuntos Generales.***

- *Lectura del memorándum del Coordinador del Consejo de Educación Continua.
- Lectura de solicitud del pleno de la Unidad Sureste.